



Cartucho 6004

Contra amoniaco y metilaminas

Con respirador de media cara o cara completa



Hoja Técnica

Descripción

Los cartuchos 3M 6004 usados en la pieza facial Serie 6000 ó 7000 están aprobados para la protección contra amoniaco y metilaminas.

El diseño de estos cartuchos le atribuyen una mejor distribución del peso unido a la pieza facial, con lo que se incrementa su comodidad.

La construcción de la base del cartucho permite la distribución del aire a través de toda la superficie de las capas de carbono, de tal forma que éste se gasta uniformemente y a la vez alarga la vida útil del cartucho.

Aplicaciones

- Aplicación de fertilizantes
- Reparación de equipos de refrigeración
- Revelado fotográfico
- Imprentas

Aprobaciones

Aprobado por la National Institute for Occupational Safety And Health (NIOSH) de Estados Unidos.

Características

- | | |
|-----------------------|--------------------|
| • Pieza Facial: | Polímero sintético |
| • Elemento filtrante: | Carbón activado |
| • Color: | Verde |

Instrucciones de uso

Aprobado para protección respiratoria contra amoniaco y metilaminas.

En el caso que en el área estén presentes contaminantes en forma de partículas, deberá utilizarse un retenedor con un filtro adecuado.

Guarde el respirador en un lugar apartado de áreas contaminadas cuando no lo use.

Concentraciones límites

- No usar cuando las concentraciones sean mayores a 10 veces el límite de exposición (media cara) ó 50 veces (cara completa) o menores de 0,05 mg/m³
- No usar en atmósferas cuyo contenido de oxígeno sea menor a 19.5 %.
- No usar en atmósferas en las que el contaminante esté en concentraciones IDLH (inmediatamente peligrosas para la vida y la salud).

Limitaciones de uso

No usar en atmósferas que contengan gases tóxicos. No altere, abuse o use en forma indebida los cartuchos o el respirador.

El no cumplir con las instrucciones y limitaciones sobre el uso del respirador y/o no usar el respirador durante el tiempo completo de exposición, puede reducir la eficiencia del mismo y ocasionar enfermedad o muerte.

Reemplace el cartucho de acuerdo a un calendario re cambio o antes, si se detecta algún olor, sabor o irritación proveniente de los contaminantes.